

LA ASOCIACION DE PROFESIONALES DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES (APRI) RENUUEVA SU JUNTA DIRECTIVA

El pasado jueves 04 de febrero, la Asamblea General de APRI renovó su órgano de dirección hasta el 2020. Los principales retos a los que se enfrenta la nueva junta para este mandato son la regulación del lobby y la normalización de la profesión.

Tras celebrar su novena Asamblea General, APRI –la primera y única asociación en España en representación de los lobistas– ha elegido su nueva Junta Directiva para los próximos cuatro años.

La asociación, que cuenta entre sus filas a profesionales del mundo empresarial, asociativo y consultores en *public affairs*, estará encabezada por María Rosa Rotondo, socia fundadora del colectivo y directora de la firma Political Intelligence. APRI, que hoy en día representa a alrededor de cien profesionales en asuntos públicos y cuenta con casi diez años de vida, tendrá una Junta Directiva compuesta por trece miembros, entre ellos cuatro mujeres.

Con Rotondo, que renueva como Presidenta, estarán al mando del colectivo algunos miembros de la Junta saliente, como es el caso de Juan Ignacio Díaz Bidart (Marcas de Restauración); Esteban Egea (Consultor independiente); Miguel Ferrer (Kreab); Fernando Golmayo (Consultor independiente); Sebastián Mariz (Fipra); Luis Suárez de Lezo (Empresarios de Alcobendas y Presidente de la Academia Española de Gastronomía) y Javier Valiente (Political Intelligence).

Entre los que se incorporan por primera vez como miembros de la Junta Directiva figuran: Pedro Fernández (British American Tobacco); Piluca Núñez (Foro de la Industria Nuclear Española); Mario Ortiz (Bantierra); Eva Pérez (Orange); y Yolanda Vega (Burson-Marsteller).

Según la Presidenta María Rosa Rotondo *“esta nueva Junta Directiva quiere ser el resultado de un compromiso equilibrado entre experiencia y renovación. Al elaborar esta candidatura se ha tenido en cuenta la representatividad de los distintos profesionales presentes en APRI según las organizaciones de las que proceden. Además, con esta nueva dirección la presencia de las mujeres es el doble que en la anterior, algo que me enorgullece enormemente”*.

Será en la próxima reunión de la nueva Junta Directiva cuando se decidirán los cargos de Vicepresidente, Secretario y Tesorero, y los distintos vocales, más allá de debatir las líneas guías del renovado organismo frente a los retos a los que se enfrenta el colectivo. En este sentido, la posible regulación del lobby a nivel nacional y el crecimiento del número de Comunidades Autónomas que ya tienen o piensan implantar un registro de lobbies será uno de los temas con más relevancia para la asociación durante los próximos años.

Por otra parte, este nuevo periodo estará caracterizado por la construcción y la normalización de la profesión, dos asignaturas pendientes en las que APRI lleva trabajando desde su fundación, en el año 2007.

Para más información contacten con:

Andrea Vota

avota@relacionesinstitucionales.es

Tel. 626 655 837